



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 47658-CD-GEN-FP-CS**, de la Diputada **PERALTA**, por el cual se solicita disponga incluir como prioridad en el plan de obras a ejecutar en el año 2022, la consolidación y construcción de la carpeta asfáltica flexible de la Ruta Provincial N° 80 S, en el tramo que une las localidades de Tacural y Colonia Tacurales del departamento Castellanos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para incluir como prioridad en el plan de obras a ejecutar en el presente año la consolidación y construcción de la carpeta asfáltica de la Ruta Provincial N° 80 S, en el tramo que une las localidades de Tacural y Colonia Tacurales del Departamento Castellanos.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 17 de Mayo 2022.

FIRMANTES: las señoras Clara García Alonso, Diputada Paola Bravo y los señores Diputados, José Garibay, Diputado Rubén Giustiniani, Diputado Juan Cruz Cándido, Diputado Sergio Basile, Diputado Oscar Martínez, Diputado Alejandro Boscarol.